



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE ARAJUNO

N° Ingreso: 867 Hora: 12:01

Fecha: 21-03-2019

Recibido por: Denis R

Firma: *[Signature]*

Oficio Cir. No. 044- SG-GADPPZ-2019  
Puyo, 21 de marzo de 2019

Sra.  
Esilda Palacios  
**MIEMBRO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE  
PASTAZA**  
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en las delicadas funciones que usted desempeña.

En virtud de la documentación que ha sido entrega, referente al informe de rendición de cuentas del año 2018, se le convoca a una reunión de trabajo en la cual se determinará las observaciones y recomendaciones con respecto de dicho informe, la misma que se llevará a efecto el día martes 26 de marzo de 2019 a las 10H00 en la sala de consejeros del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

Seguros de contar con su presencia, le agradecemos de antemano

Atentamente,

*[Signature]*  
Abg. David Orellana Iñiguez  
**SECRETARIO GENERAL DEL GADPPZ  
SECRETARIO DEL SISTEMA**



Recibido  
21.03.2019  
13:15  
*[Signature]*

Recibido  
21-03-2019  
13:22



Abogado

Antonio Kubes Robalino  
**PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciba un afectuoso y cordial saludo de quienes conformamos la Comisión Técnica de la Asamblea Provincial; para el seguimiento y monitoreo del Proceso de Rendición de Cuentas del GADPPz, correspondiente al año 2018.

Señor Prefecto, de acuerdo a lo prescrito en las normas de los artículos 204 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece que el PUEBLO ES EL MANDANTE Y EL PRIMER FISCALIZADOR DEL PODER PÚBLICO, EN EL EJERCICIO FISCAL DE SU DERECHO A LA PARTICIPACIÓN, así como el art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, por tal motivo los integrantes de la comisión técnica para el seguimiento y monitoreo del proceso de Rendición de Cuentas, quienes damos por conocido y aprobado el Informe de Rendición de Cuentas del año 2018 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, sin ninguna observación.

Para constancia de lo actuado firmamos en el presente documento del proceso de Rendición de Cuentas, en unidad de acto.

Sra. Esilda Palacios  
**DELEGADA DEL SISTEMA DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**



**DELEGADO DEL SISTEMA DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**



**DELEGADO DEL SISTEMA DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**